



PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con cuarenta y seis minutos del día catorce de noviembre del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalados los trabajos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de noviembre y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, para el Ejercicio Fiscal del año 2025.
- V. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Señora Presidenta si me permite una intervención. Señora Presidenta preguntarle, por qué no se transmiten en vivo las sesiones.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Regidor le pido por favor, que respete la participación de la Presidenta y el desarrollo del orden del día, usted puede participar hasta que termine la Presidenta.

REGIDOR OCTAVIO RAMÍREZ GALLEGOS.- Bueno, me da la palabra, por favor.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

